AGENCIA DISTRITAL DE INFRAESTRUTURA – ADI
Ventanilla Única de atención al ciudadano
Recibido para su estudio no implica aceptación
Número de folios: 0
Creado: 28-09-2021 09:11:57 am
Radicado N° 01-220-2021-0007673

Barraquilla, Octubre del 2021

CUENTA DE COBRO No. 0001

AGENCIA DISTRITAL DE INFRAESTRUCTURA
NIT. 802.024.407-7

DEBE A:
CARLOS NICOLAS PEÑA NAVAS
CC.7.416.131 de Barranquilla

LA SUMA DE: $1.900.000.00

POR CONCEPTO DE: Prestación de servicios **OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION DE LA AGENCIA DISTRITAL DE INFRAESTRUCTURA, EN LA SUPERVISION DE LAS ACTIVIDADES DE INDOLE LOGISTICO, OPERATIVO Y ASISTENCIAL PARA EL GRUPO DE PARQUES, PLAZAS Y PAISAJISMO DE LA OFICINA DE INFRAESTRUCTURA**, según contrato ADI No.1626/2021 correspondiente al periodo comprendido entre de 01 de Agosto al 31 de Agosto del 2021.

SON: UN MILLON NOVECIENTOS MIL PESOS M.L. EN LETRAS: $1.900.000.00

Se adjunta el pago de la seguridad social efectuada sobre los ingresos aquí cobrados correspondientes al mes Julio del 2021:

APORTE OBLIGATORIO SALUD	103.600
APORTE OBLIGATORIO PENSIÓN	0
APORTE ARL	8.700
APORTE FONDO SOLIDARIDAD PENSIONAL	
TOTAL APORTES SEGURIDAD SOCIAL	112.300

Certifico que los valores solicitados como deducción de la base de retención no superan los topes legales establecidos en relación con el total de mis ingresos.

Cordialmente,

CARLOS NICOLAS PEÑA NAVAS
CC.7.416.131 de Barranquilla
DIRECCION: Carrera 56 # 94-84
CIUDAD Y DEPARTAMENTO: Barranquilla / Atlántico
TELEFONO DE CONTACTO: 3106325702

Barranquilla, Octubre /2021

CERTIFICACION

Para efectos de determinar el valor base sujeto a retención en la fuente, informo que mis rentas se clasifican en:

(Marque con X una de las siguientes condiciones)

CONDICIONES	CLASIFICACION	
Para el desarrollo de mi actividad he contratado por al menos 90 días continuos o discontinuos, dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a la actividad.	RENTA NO LABORAL	
Para el desarrollo de mi actividad no he contratado por al menos 90 días continuos o discontinuos, dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a la actividad.	RENTA DE TRABAJO	X

	SI	NO
Soy pensionado		X

De igual manera me permito solicitar las siguientes deducciones: (Aplican únicamente para las personas naturales que tienen la clasificación de RENTAS DE TRABAJO)

1 Deducción por dependientes: **$ 0.00** (Máximo hasta el 10% del valor facturado sin superar la suma máxima mensual de $1.161.856 para el año 2021 correspondientes a 32 UVT).

2 Deducción de intereses préstamos para adquisición de vivienda (Máximo hasta la suma mensual de $3.630.800 para el año 2021 correspondiente a 100 UVT).

3 Deducción de planes de salud adicionales **$ 0.00** (Máximo hasta la suma mensual de $580.928 para el 2021 correspondiente a 16 UVT).

Certifico que los valores solicitados como deducción de la base de retención no superan los topes legales establecidos en relación con el total de mis ingresos.

SOPORTES ANEXOS:

- Copia del RUT actualizado.
- Los soportes correspondientes para la deducción de dependientes señalados en el Decreto 099 de 2013, como registros civiles, certificados médicos, certificación de ingresos de mi conyugue y los demás que se exige el reglamento.
- Soportes de pago de los intereses de vivienda del año anterior.
- Soporte de pago de los planes de salud complementarios del año anterior.

Cordialmente,

nombre: CARLOS NICOLAS PEÑA NAVAS
C.C. 7,416,131 DE BARRANQUILLA
dirección: Carrera 56 # 94-64
ciudad-dpto: Barranquilla / Atlántico
número celular: 3106325702

AGENCIA DISTRITAL DE INFRAESTRUCTURA	INFORME TECNICO	CODIGO: GA-F08
		VERSION: 5.1
		FECHA DE APROB: 29/01/2021

OBJETO DEL CONTRATO:	Prestación de servicios de apoyo a la gestión de la agencia distrital de infraestructura, en el desarrollo de actividades de índole logístico, operativo y asistencial para el grupo de parques, plazas y paisajismo de la oficina de infraestructura en las actividades de mantenimiento periódico
CONTRATISTA:	CARLOS NICOLAS PEÑA NAVAS
CONTRATO No.	ADI-1626-2021
PERIODO:	01 de Agosto del 2021 al 31 de Agosto de 2021

1. OBLIGACIONES CONTRACTUALES EJECUTADAS

OBLIGACION	PRODUCTO
Apoyar logísticamente a las labores de mantenimiento de parques, plazas y espacio público en el distrito, en las distintas actividades que deba realizar la entidad	Apoyo en las labores de mantenimiento de parques, plazas y espacio público en el distrito, en las distintas actividades que deba realizar la entidad.
Brindar apoyo en las labores de mantenimiento de parques, plazas y espacio público en el distrito	Apoyo en las labores de mantenimiento de parques, plazas y espacio público en el distrito
Apoyar en las labores de operatividad en la intervención que se haga en los parques, plazas y espacio público en el distrito, en desarrollo del objeto de la entidad	Apoyo en las labores de operatividad en la intervención que se haga en los parque, plazas y espacio público del distrito durante el periodo del 01 al 31 de agosto de 2021
Apoyar a organizar y retroalimentar el estado de los parques, plazas y espacio público del distrito e informar para sus intervenciones	Apoyo en las labores de organización y retroalimentación de parques, plazas y espacio públicos del distrito entre el 01 al 31 de agosto de 2021

1.2 Observaciones:

AGENCIA DISTRITAL DE INFRAESTRUCTURA	INFORME TECNICO	CODIGO: GA-F08
		VERSION: 5.1
		FECHA DE APROB: 29/01/2021

El presente informe de actividades, correspondiente al periodo arriba identificado, se rinde en cumplimiento de la obligación estipulada en la cláusula quinta del Contrato de Prestación de Servicios, celebrado entre la Agencia Distrital de Infraestructura -ADI, y el contratista.

Atentamente;

Firma contratista

AGENCIA DISTRITAL DE INFRAESTRUCTURA	INFORME DE GESTION DEL SUPERVISOR	CODIGO: GA-F36
		VERSIÓN: 3
		FECHA DE APROB: 26/08/2021

I. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

Denominación del contrato	**Informe N°:**	001
Contrato N°	ADI 1626/2021	
Nombre del Supervisor:	Keynes Carcamo Caballero	
Cargo:	Profesional Especializado cod 219/06	

De la etapa contractual

Tipo de contrato								
	Suministros		Obras		Interventoría		Convenios	
	Servicios Profesionales		Apoyo a la Gestión	x	Otro Cual?			

Nombre del contratista	CARLOS NICOLAS PEÑA NAVAS		
Identificación del contratista	7.416.131		
Objeto del contrato	Prestación de servicio de apoyo a la gestión a la agencia distrital de infraestructura, en la supervisión de las actividades de índole logístico, operativo y asistencial para el grupo de parques, plazas y paisajismo de la oficina de infraestructura		
Plazo de ejecución del contrato	Hasta el 31 de OCTUBRE del 2021		
Periodo de ejecución del informe	Del 01 al 31 de agosto del 2021		
Certificado de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P) N°:	279	Fecha del C.D.P	09/07/2021

Valor del contrato		
	Contrato Inicial	$5.700.000
	Adición 1	$ No aplica
	Adición 2	$ No aplica
	Total	$5.700.000

Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión	Fecha de reinicio
03/08/2021	31/10/2021	----------	----------
Prorrogas:	Desde: ----------	Hasta: ----------	

GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (las solicitadas en el contrato):

Amparos	Aseguradora	No de Póliza	Vigencia	
			Desde (dd-MM-yyyy)	Hasta (dd-MM-yyyy)
Calidad del servicio	N/a	N/a		
Cumplimiento	N/a	N/a		
Anticipo	N/a	N/a		
Pago anticipado	N/a	N/a		
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados	N/a	N/a		
Salarios y prestaciones	N/a	N/a		
Responsabilidad Civil Extracontractual	N/a	N/a		
Otros				

TIPO DE IMPUESTOS	N° DE RECIBO	VALOR
Estampilla pro - cultura	N/a	$----------
Estampilla pro-dotación tercera edad	N/a	$----------
Estampilla Itsa	592543	$17.100
Otros	N/a	$----------

EJECUCION DEL CONTRATO

Descripción		**Valor**
Valor del Contrato Inicial (IVA incluido)		$5.700.000
Adición No. 1		N/a
Adición No. 2		N/a
Adición No. 3		N/a
Valor Total del contrato		$5.700.000
Porcentaje del Anticipo	%	N/a
Porcentaje del Pago anticipado	%	N/a
Valor Ejecutado del Contrato		$5.700.000
Valor por ejecutar		$3.800.000
Valor a pagar en el presente Informe		$1.900.0000
No. Factura o Cuenta de Cobro		N°001

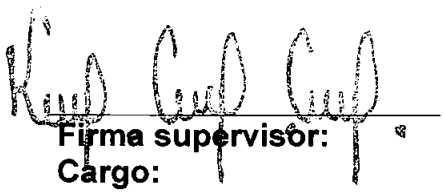
Se relaciona a continuación las actividades realizadas por el contratista durante el periodo comprendido entre el día 01 del mes agosto del año 2021 hasta el día 31 del mes agosto del año 2021

2. OBLIGACIONES CONTRARCTUALES

OBLIGACION	PRODUCTO
Las labores de mantenimiento y reparaciones menores de parques, plazas y espacio público en el distrito	El contratista apoyo en las labores de mantenimiento y reparaciones menores de parques, plazas y espacio público en el distrito
Apoyar con la operatividad de la entidad en las labores de supervisión de mantenimiento de parques, plazas y espacio público en el distrito.	El contratista apoyo con la operatividad en la supervisión de labores del parques, plazas y espacio público en el distrito
Apoyar con la operatividad de la entidad en las labores de supervisión de mantenimiento de parques, plazas y espacio público en el distrito.	El contratista apoyo con la operatividad en la supervisión de labores del parques, plazas y espacio público en el distrito

Yo, Keynes Carcamo Caballero, en nombre y representación de LA AGENCIA DISTRITAL DE INFRAESTRUCTURA -ADI, en calidad de Supervisor, dejo constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato durante el plazo estipulado en el presente informe, conforme a lo señalado en el Estudio previo y la propuesta presentada, como también la verificación del pago de las Estampillas Distritales y Departamentales y de la acreditación del pago de seguridad social.

Se firma en Barranquilla a los 01 (un) días del mes de Octubre de 2021



Firma supervisor:
Cargo:

CONTRATO DE CESION DE LOS DERECHOS ECONOMICOS DERIVADOS DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION No ADI-1626/2021

Entre los suscritos a saber: **CARLOS NICOLAS PEÑA NAVAS** mayor de edad, identificado con la cedula de ciudadanía No. 7.416.131 de Barranquilla, quien obra en su propio nombre y representación, por una parte, quien en adelante se denominara **EL CEDENTE** y **EDILSA BEATRIZ RIVAS DE PEÑA,** mayor de edad, identificado con la cedula de ciudadanía No. 22.376.367 expedida en Barranquilla, que en este documento se llamara **EL CESIONARIO**, hemos celebrado el contrato de cesión de derechos económicos o de crédito que se rige por las cláusulas que a continuación se indican, previas las siguientes consideraciones:

PRIMERA: LA AGENCIA DISTRITAL DE INFRAESTRUCTURA Y **CARLOS NICOLAS PEÑA NAVAS**, celebraron el 3 de Agosto del 2021 el contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión No ADI-1626/2021, cuyo objeto es: "PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION DE LA AGENCIA DISTRITAL DE INFRAESTRUCTURA, EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE INDOLE LOGISTO, OPERATIVO Y ASISTENCIAL PARA EL GRUPO DE PARQUES, PLAZAS Y PAISAJISMO DE LA OFICINA DE INFRAESTRUCTURA".

SEGUNDA: La cláusula segunda del citado contrato estipula como valor del contrato: **"CINCO MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS M.L. ($5.700.000)".**

TERCERA: La forma de pago, establece literalmente: "**AGENCIA DISTRITAL DE INFRAESTRUCTURA** pagara el valor del contrato a **EL CONTRATISTA** de la siguiente manera: **TRES (3) PAGOS PARCIALES POR VALOR DE UN MILLON NOVECIENTOS MIL PESOS M.L. ($1.900.000), PAGADEROS MES VENCIDO.**

No. CUOTAS	FECHAS DE PAGO	MONTO
1	AGOSTO	$1.900.000
2	SEPTIEMBRE	$1.900.000
3	OCTUBRE	$1.900.000

CUARTA: Lo anterior, refleja una serie de derechos económicos a favor de **CARLOS NICOLAS PEÑA NAVAS** por parte de **AGENCIA DISTRITAL DE INFRAESTRUCTURA**, representados en diversas cuentas de cobro.

QUINTA: CARLOS NICOLAS PEÑA NAVAS ha manifestado su intención de ceder sus derechos económicos que tiene a favor, y que adeuda la **AGENCIA DISTRITAL DE INFRAESTRUCTURA**, a **EDILSA BEATRIZ RIVAS DE PEÑA** por la suma de **"UN MILLON NOVECIENTOS MIL PESOS M.L. ($ 1.900.000)"** Correspondiente al mes **(AGOSTO).**

SEXTA: En consecuencia, de lo anterior, los derechos económicos cedidos derivados del contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión No. ADI-1626/2021 e incorporados en las diversas cuentas de cobro presentadas a **AGENCIA DISTRITAL DE INFRAESTRUCTURA**, se hallan libres y no están gravados por ningún derecho u obligación.

CLAUSULAS

PRIMERA. OBJETO. – Por medio del presente documento EL CEDENTE, obrando en su propio nombre, cede a título de venta, irrevocable e incondicionalmente, a EL CESIONARIO los derechos económicos del contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión No. ADI-1626/2021 de fecha 3 de Agosto del 2021 incorporados en las diversas cuentas de cobro presentadas a **AGENCIA DISTRITAL DE INFRAESTRUCTURA**, que aún no han sido cancelados por el mismo, en su condición de contratante, por la suma de **"UN MILLON NOVECIENTOS MIL PESOS M.L. ($1.900.000)"** Correspondiente al mes **(AGOSTO).**

SEGUNDA. EXISTENCIA DEL DERECHO DE CREDITO. – EL CEDENTE garantiza a EL CESIONARIO la existencia de los derechos de crédito referidos, de acuerdo con los términos del contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión No. ADI-1626/2021 que ha celebrado con LA AGENCIA DISTRITAL DE INFRAESTRUCTURA.

TERCERA. AUTORIZACION. – EL CESIONARIO está autorizado para recibir el pago de los derechos de crédito incorporados en una cuenta de cobro presentada **AGENCIA DISTRITAL DE INFRAESTRUCTURA**, por la suma de **"UN MILLON NOVECIENTOS MIL PESOS M.L. ($1.900.000)"** Correspondiente al mes **(AGOSTO).**

CUARTA. PRECIO. – El precio de la presente sesión es la suma de **"UN MILLON NOVECIENTOS MIL PESOS M.L. ($1.900.000)"** Correspondiente al mes **(AGOSTO).**

QUINTA. EFECTOS DE LA CESION. – Una vez autorizada la presente cesión por parte de LA AGENCIA DISTRITAL DE INFRAESTRUCTURA, y realizado el endoso correspondiente a los títulos valores que incorporan los derechos de crédito, la misma surtirá efectos frente al deudor y los terceros.

SEXTA. DOMICILIOS CONTRACTUALES. – El domicilio de ambas partes, para todos los efectos derivados de este contrato, será el Distrito de Barranquilla.

SEPTIMA. DIRECCIONES PARA NOTIFICACIONES. – Las comunicaciones y correspondencias que se generen con ocasión de la celebración del presente contrato se deberán dirigir a las siguientes direcciones:

EL CEDENTE: Carrera 56 No. 94 - 84 de la ciudad de Barranquilla.

EL CESIONARIO: Carrera 56 No. 94 - 84 de la ciudad de Barranquilla.

En señal de aceptación las partes suscriben el presente documento en dos ejemplares del mismo tenor y valor, en Barranquilla a los treinta y un (31) días del mes de Agosto del dos mil veintiuno (2021).

EL CEDENTE,

CARLOS NICOLAS PEÑA NAVAS
Contratista

EL CESIONARIO,

EDILSA BEATRIZ RIVAS DE PEÑA

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA Y CONTENIDO DE DOCUMENTO PRIVADO
Artículo 68 Decreto Ley 960 de 1970 y Decreto 1069 de 2015

5924708

En la ciudad de Barranquilla, Departamento de Atlántico, República de Colombia, el veintidos (22) de septiembre de dos mil veintiuno (2021), en la Notaría Once (11) del Círculo de Barranquilla, compareció: EDILSA BEATRIZ RIVAS DE PEÑA, identificado con Cédula de Ciudadanía / NUIP 22376367 y declaró que la firma que aparece en el presente documento es suya y el contenido es cierto.

kdzo01pw1z91
22/09/2021 - 10:00:08

- - - - - Firma autógrafa - - - - -

CARLOS NICOLAS PEÑA NAVAS, identificado con Cédula de Ciudadanía / NUIP 7416131 y declaró que la firma que aparece en el presente documento es suya y el contenido es cierto.

kdzo01pw1z91
22/09/2021 - 10:01:33

- - - - - Firma autógrafa - - - - -

Conforme al Artículo 18 del Decreto - Ley 019 de 2012, los comparecientes fueron identificados mediante cotejo biométrico en línea de su huella dactilar con la información biográfica y biométrica de la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.
Acorde a la autorización del usuario, se dio tratamiento legal relacionado con la protección de sus datos personales y las políticas de seguridad de la información establecidas por la Registraduría Nacional del Estado Civil.
Este folio se vincula al documento de CONTRATO DE CESION DE DERECHOS ECONOMICOS DERIVADOS DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS signado por el compareciente.

NOTARIO

FELIPE JUAN ECHEVERRIA CONSUEGRA

Notario Once (11) del Círculo de Barranquilla, Departamento de Atlántico - Encargado

Consulte este documento en www.notariasegura.com.co
Número Único de Transacción: kdzo01pw1z91

La confianza y la credibilidad

que usted ha depositado en Bancolombia nos llenan de orgullo y nos motivan para continuar acompañándolo en el desarrollo de sus metas.

Barranquilla, 28 de Enero de 2019

Señores

A QUIEN INTERESE

Ciudad

Cordial saludo,

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que EDILSA RIVAS D. identificado con C.C / T.I /R.C No 22376367 a la fecha de expedición de ésta certificación, tiene con el Banco el (los) siguiente (s) producto (s):

Nombre Producto	No Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA AHORROS	486-000206-87	2019/01/28	ACTIVA

El manejo de este (os) producto (s) es adecuado y responde a las condiciones y compromisos adquiridos con BANCOLOMBIA.
Para confirmación de la información estamos ubicados en la CALLE 34 N° 41 - 59 Oficina Bancolombia SAN NICOLAS BARRANQUILLA Tel:3850716

Atentamente,

DANIEL EDGARDO RODRIGUEZ ESCOBAR
ASESOR INTEGRAL II
SUCURSAL SAN NICOLAS BQUILLA

*** Importante:** Esta constancia sólo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

En caso de necesitar asesoría sobre nuestros productos y servicios, puede contactarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia: en Bogotá 343 0000, Medellín 510 9000, Cali 554 0505, Barranquilla 361 8888, y en el resto del país al 01 800 09 12345.

Bancolombia
le estamos poniendo el alma

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario.

Barranquilla, 27 de Agosto del 2020.

A QUIEN CORRESPONDA

Yo, Carlos Nicolas Peña Navas identificado con cédula de ciudadanía No. 7.416.131 de Barranquilla, autorizo que sea abonado cualquier pago a mi nombre a la cuenta de mi esposa la Sra. Edilsa Beatriz Rivas de Peña identificada cédula de ciudadanía No. 22.376.367, en su cuenta de Bancolombia así:

TIPO DE CUENTA	NUMERO DE CEDULA	NUMERO DE CUENTA	ENTIDAD BANCARIA
AHORROS	22.376.367	486-000206-87	BANCOLOMBIA

Anexo certificación Bancaria.

Agradezco atención prestada,

CARLOS NICOLAS PEÑA NAVAS

CC 7.416.131

DIAN
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

Formulario del Registro Único Tributario
Hoja Principal

001

Espacio reservado para la DIAN

2. Concepto 02 Actualización

4. Número de formulario

(415)7707212489984(8020) 000001408154785 S

5. Número de Identificación Tributaria (NIT):	6. DV	12. Administración		14. Buzón electrónico
7 4 1 6 1 3 1	9	Barranquilla	2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente:	25. Tipo de documento:	26. Número de identificación:	27. Fecha expedición:
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de ciudadanía 13	7 4 1 6 1 3 1	1 9 6 4 1 0 1 6

Lugar de expedición 28. País:	29. Departamento:	30. Ciudad/Municipio:
COLOMBIA 169	Atlántico 08	Barranquilla 001

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
PEÑA	NAVAS	CARLOS	NICOLAS

35. Razón social:

36. Nombre comercial: 37. Sigla:

UBICACIÓN

38. País:	39. Departamento:	40. Ciudad/Municipio:
COLOMBIA 169	Atlántico 08	Barranquilla 001

41. Dirección
CR 56 94 84 AP 201 B

42. Correo electrónico:	43. Apartado aéreo	44. Teléfono 1:	45. Teléfono 2:
		3 5 7 0 0 6 9	

UBICACIÓN ECONÓMICA

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código:	47. Fecha inicio actividad:	48. Código:	49. Fecha inicio actividad:	50. Código: 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9 2 4 1	2 0 0 4 0 7 3 0						0

Responsabilidades

53. Código:	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18
	1	2																

12- Ventas régimen simplificado

Usuarios aduaneros

54. Código:	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

Exportadores

55. Forma	56. Tipo

Servicio	1	2	3
57. Modo			
58. CPC			

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI X NO 60. No. de Folios: 1 61. Fecha: 2 0 0 8 0 4 2 5

La información contenida en el formulario, será responsabilidad de quien lo suscribe y en consecuencia corresponden exactamente a la realidad; por lo anterior, cualquier falsedad en que incurra podrá ser sancionada.
Artículo 15 Decreto 2788 del 31 de Agosto de 2004.

Firma del solicitante:

CC 7461731

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma del funcionario autorizado:

983. Nombre FRAGOZO ALVAREZ CLAUDIA MILENA

984. Cargo: PROFESIONAL EN INGRESOS PUBLICOS I

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

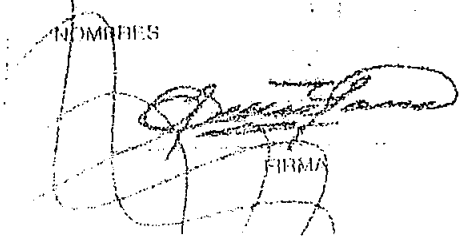
NUMERO 7.416.131

PEÑA NAVAS

APELLIDOS

CARLOS NICOLAS

NOMBRES



FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 05-OCT-1942

BARRANQUILLA
(ATLANTICO)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.78 ESTATURA | O+ G.S. RH | M SEXO

16-OCT-1964 BARRANQUILLA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-0300150-00155115-M-0007416131 20090424 0011019905A 1 1030020653

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **22.376.367**

RIVAS De PEÑA

APELLIDOS

EDILSA BEATRIZ

NOMBRES

FIRMA





ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **08-NOV-1945**

BARRANQUILLA
(ATLANTICO)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.58 ESTATURA

O+ G.S. RH

F SEXO

18-ABR-1969 BARRANQUILLA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

A-0300150-01084355-F-0022376367-20190717 0066447222A 1 3305477489

Información general

Identificación del contrato

ID del contrato en SECOP	CO1.PCCNTR.2722524
Versión del contrato	1
Estado de contrato	En ejecución
Fecha de generación del estado	8 días de tiempo transcurrido *(1/08/2021 4:55:52 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Número del Contrato	ADI-1626-2021
Objeto del contrato	Prestación de servicios de apoyo a la gestion de la Agencia Distrital de Infraestructura en la supervision de las actividades de indole logistico operativo y asistencial para el Grupo de Parques Plazas y Paisajismo de la Oficina de Infraestructura
Tipo de Contrato	Prestación de servicios
¿Asociado a otro contrato?	☐SI ☑No
Duración del contrato	91 Días
Fecha de inicio de contrato	6 días de tiempo transcurrido *(3/08/2021 8:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima Quito)*
Fecha de terminación del contrato	31/10/2021 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Tiempo adiciones en días	0 días
Liquidación	☐SI ☑No
Obligaciones Ambientales	☐SI ☑No
Obligaciones pos consumo	☐SI ☑No
Reversión	☐SI ☑No

Información de la Entidad Estatal contratante

ADI

COLOMBIA, Barranquilla

★★★★★

0 Recomendación (es)

Información del Proveedor contratista

CARLOS NICOLAS PEÑA NAVAS

COLOMBIA, Barranquilla
Número de documento 7416131

Cuenta bancaria del proveedor

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta
CARLOS NICOLAS PEÑA NAVAS			

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor

Aprobado por: *CARLOS NICOLAS PEÑA NAVAS* — *Fecha de aprobación:* *3/08/2021 11:43:01 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Aprobador – Entidad Estatal

Aprobado por: *ALBERTO MARIO SALAH ABELLO* — *Fecha de aprobación:* *3/08/2021 5:55:34 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Contrato Firmado: CO1_PCCNTR_2722524_Firmado
Contrato en ejecución:

Información del contrato

Tipo de proceso	Contratación directa.
Unidad de contratación	Contratacion
Proceso de Contratación	ADI-1626-2021
Título de la oferta	
Cuantía del contrato	5.700.000 COP

Condiciones

Documentos Tipo

Documentos Tipo	No	Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2020

PAGOSIMPLE | Prefactura

Fecha creación reporte: 2021-09-21, 10:56:47 AM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES

Periodo Cotización: julio de 2021 **Periodo Servicio:** julio de 2021 **Referencia pago (PIN):** 8853713420

Fecha límite de pago: 2021-08-09

GUARDADA 13/07/2021

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	CARLOS NICOLAS PENA NAVAS				
Documento	CC7416131	**Dirección**	CRA 57 94 84		
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	0		
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	1
Ciudad	BARRANQUILLA, DISTRITO ESP, INDUSTRIAL Y PORTUARIO	**Departamento**	ATLANTICO		
Representante Legal		**Identificación**			

IMPORTANTE: Señor aportante, si usted realiza el pago de su aporte después de las 3:00 PM este se hará efectivo al día hábil siguiente; recuerde revisar su liquidación antes del pago, SIMPLE S.A.; da por entendido que el aportante está de acuerdo con la información suministrada, en consecuencia cualquier inconsistencia con las administradoras serán responsabilidad del aportante.

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																	Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total			
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Administradora	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 7416131	PEÑA NAVAS CARLOS NICOLAS	59	04																0	0	30	30	0	NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	EPS SURA	$ 908.526	$ 113.600	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.	$ 908.526	$ 9.500	NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 123.100

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes FSP	Aportes FSS	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE	TOTAL INTERESES	TOTAL FINAL
$ 0	$ 908.526	$ 908.526	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 113.600	$ 9.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 123.100	$ 0	$ 123.100

IV. INFORMACION

Día hábil de pago sin mora

6

Periodo cotización salud

Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐

Cafam-Colsubsidio-Mercadroguerías Cafam-Colsubsidio-

8888537134200000000991231

Grupo Éxito-Bancompartir-Comfandi Grupo Éxito-Bancompartir

(415)7709998485884(8020)8853713420(3900)0000000(96)20991231

Señor aportante recuerde realizar el pago de sus aportes al Sistema General de Seguridad Social dentro de las fechas límite establecidas y evite posibles inconsistencias en la prestación de los servicios con sus administradoras.

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 343 2949 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

¡El Poder de lo SIMPLE!

DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA

SOY BARRANQUILLA BAQ

GERENCIA DE GESTION DE INGRESOS

RECIBO OFICIAL DE PAGO DE IMPUESTOS VARIOS Usuario TGONZALEZ

Declarante:	C 7416131	CARLOS NICOLAS PEÑA NAVAS	Fecha Emision:	21-09-2021	No. Recibo Pago
Asociada:	OTRO TIPO DE ASOCIADA	CONTRATO No. ADI-1626-2021	Fecha Vence:	24-09-2021	592543

Impuesto: 95 ESTAMPILLA ITSA Base / Cantidad **5,700,000**

Concepto	Descripcion Concepto	Tarifa	Banco	Numero Cuenta	Total Concepto
C95	ESTAMPILLA ITSA	0.3%	BANCO DE OCCIDENTE	800-95494-3	$17,100

RECAUDO [illegible]
09-Sep-99 2021/09/22 Normal 802
7707277260214 17,100.00 D
96824895 17,100.00 EF

* Interes de moratorios calculados desde fecha suscripción 03/08/2021 hasta 24/09/2021, sobre una estampilla por valor de: $17,100

Valor Total a Pagar: **$17,100**

(415)7707277260214(8020)000000592543(3900)000000017100(96)20210924

CHEQUE DE GERENCIA A NOMBRE DE
FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A NIT 860.525.148-5